

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE HORMIGÓN PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

REF.: TSA0066288

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto la contratación, por la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo Tragsa), del suministro a pie de obra de hormigón para armar. Este pliego junto con el Pliego de Prescripciones Técnicas rigen la adjudicación del contrato, su contenido y efectos, de acuerdo con lo establecido, asimismo, en la Ley 9/2017 de 9 de noviembre, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de la prestación y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de Tragsa. La presentación de la proposición por el licitador supondrá la aceptación incondicionada de todas las cláusulas del presente pliego y del Pliego de Prescripciones Técnicas, sin salvedad o reserva alguna.

La presente licitación se divide en los siguientes lotes de licitación con Código CPV 44114000-2:

- LOTE 1. Suministro de hormigón en los TTMM de Almonacid de Zorita, Sayatón y Zorita de Los Canes
- LOTE 2. Suministro de hormigón en los TTMM de Albendiego, Condemios de Abajo, Condemios de Arriba, Galve de Sorbe, La Huerce, Las Navas de Jadraque, Romanillos de Atienza, Santiuste, Valverde de Los Arroyos, Villares de Jadraque, Zarzuela de Jadraque, Aldeanueva de Atienza (Condemios de Arriba), Naharros (La Miñosa) y Valdepinillos (La Huerce)
- LOTE 3. Suministro de hormigón en los TTMM de Aldeanueva de Guadalajara, Cabanillas del Campo, Centenera, Chiloechoes, Ciruelas, Quer, Torrejón del Rey, Trijueque y Valdeaveruelo
- LOTE 4. Suministro de hormigón en los TTMM de Alhóndiga, Alocén, Aranzueque, Auñón, Budia, Escamilla, Fuentelviejo, Hontoba, Hueva, Lupiana, Moratilla de Los Meleros, Peñalver, Pozo de Guadalajara, Renera, Romanones, Tendilla, Valdarachas y Yebes
- LOTE 5. Suministro de hormigón en los TTMM de Alaminos, Almadrones, Arbancón, Brihuega, Cendejas de la Torre, Hita, Matillas, Medranda, El Sotillo, Villanueva de Agecilla y Malacuera (Brihuega)

- LOTE 6. Suministro de hormigón en los TTMM de Adobes, Algar de Mesa, Castellar de La Muela, Checa, Chequilla, Ciruelos del Pinar, Cobeta, Corduente, Fuembellida, Huertahernando, Megina, Olmeda de Cobeta, Peralejos de las Truchas, Selas, Villal de Mesa, Cuevas Labradas (Corduente), Tobillos (Anquela del Ducado), Torete (Corduente)
- LOTE 7 Suministro de hormigón en los TTMM de Escariche, Fuentenovilla y Mazuecos
- LOTE 8. Suministro de hormigón en los TTMM de Abánades, Arbeteta, Castilforte, Chillarón del Rey, Henche, Las Inviernas, Mantiel, Ocentejo, Pareja, El Recuenco, Gualda (Cifuentes) y Moranchel (Cifuentes)
- LOTE 9. Suministro de hormigón en los TTMM de Mandayona, Torrecuadrada, Viana de Jadraque y Aragosa (Mandayona)
- LOTE 10. Suministro de hormigón en los TTMM de El Cardoso de la Sierra, Majaelrayo, Puebla de Valles, Retiendas, Tortuero y Valdesotos.

2. CONDICIONES ESENCIALES DE EJECUCIÓN

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- Cumplimiento de la legislación medioambiental, punto 5 del PPT.
- Además, se observarán las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:
 - Con el fin de garantizar que durante el suministro de hormigones a pie de obra se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental que tienen como objeto evitar la contaminación y evitar la afección a la flora de la zona, la empresa adjudicataria deberá limitar la velocidad de los vehículos que realizarán el suministro a 20 km/h cuando circulen por vías sin pavimentar.

3. PRESUPUESTO Y VALOR ESTIMADO

El presupuesto base de la presente licitación asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (205.636,74 €), IVA incluido, dividido en los siguientes lotes de licitación:

LOTE 1. Asciende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (11.747,81 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 1

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 1				
ALMONACID DE ZORITA				
60,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.224,02
SAYATÓN				
67,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.696,85
ZORITA DE LOS CANES				
11,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	788,06
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 1, sin IVA				9.708,93
Impuesto sobre el Valor Añadido				2.038,88
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 1 IVA incluido				11.747,81

LOTE 2. Asciende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (31.410,58 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 2

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 2				
ALBENDIEGO				
12,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	840,60

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
CONDEMIOS DE ABAJO				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	315,23
CONDEMIOS DE ARRIBA				
60,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.224,02
GALVE DE SORBE				
2,03	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	142,20
LA HUERCE				
71,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.980,56
ROMANILLOS DE ATIENZA				
12,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	840,60
SANTIUSTE				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	252,18
VALVERDE DE LOS ARROYOS				
18,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.323,95

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
VILLARES DE JADRAQUE				
66,15	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.633,81
ZARZUELA DE JADRAQUE				
25,65	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.796,78
ALDEANUEVA DE ATIENZA (CONDEMIOS DE ARRIBA)				
25,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.786,28
NAHARROS (LA MIÑOSA)				
58,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.066,40
LA NAVA DE JADRAQUE (EL ORDIAL)				
8,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	567,41
VALDEPINILLOS (LA HUERCE)				
2,70	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	189,14
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 2, sin IVA				25.959,16
Impuesto sobre el Valor Añadido				5.451,42
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 2 IVA incluido				31.410,58

LOTE 3. Asciende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DIEZ MIL SEIS EUROS (10.006,00 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 3				
ALDEANUEVA DE GUADALAJARA				
53,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	3.719,66
CABANILLAS DEL CAMPO				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	315,23
CENTENERA				
8,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	567,41
CHILOECHES				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15
CIRUELAS				
19,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.365,98
QUER				
4,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	283,70

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
TORREJÓN DEL REY				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	420,30
TRIJUEQUE				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	420,30
VALDEAVERUELO				
13,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	966,69
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 3, sin IVA				8.269,42
Impuesto sobre el Valor Añadido				1.736,58
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 3 IVA incluido				10.006,00

LOTE 4. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (37.519,26 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 4

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
LOTE 4				
ALHÓNDIGA				
15,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.050,75

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
ALOCÉN				
62,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.350,11
ARANZUEQUE				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	262,69
AUÑÓN				
59,85	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.192,49
BUDIA				
5,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	378,27
ESCAMILLA				
67,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.707,36
FUENTELVIEJO				
60,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.245,03
HONTOBA				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	262,69

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
HUEVA				
60,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.203,00
LUPIANA				
8,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	577,91
MORATILLA DE LOS MELEROS				
5,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	367,76
PEÑALVER				
10,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	756,54
POZO DE GUADALAJARA				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	252,18
RENERA				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	262,69
ROMANONES				
5,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	378,27

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
TENDILLA				
7,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	525,38
VALDARACHAS				
10,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	735,53
YEBES				
49,95	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	3.499,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 4, sin IVA				31.007,65
Impuesto sobre el Valor Añadido				6.511,61
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 4 IVA incluido				37.519,26

LOTE 5. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (16.930,08 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 5

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 5				
ALAMINOS				
5,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	367,76

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
ALMADRONES				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15
ARBANCÓN				
12,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	903,65
BRIHUEGA				
68,04	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.766,20
CENDEJAS DE LA TORRE				
62,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.371,12
HITA				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	262,69
MATILLAS				
9,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	630,45
MEDRANDA				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	252,18

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
EL SOTILLO				
10,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	735,53
VILLANUEVA DE ARGECILLA				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	420,30
MALACUERA (BRIHUEGA)				
15,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.071,77
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº5, sin IVA				13.991,80
Impuesto sobre el Valor Añadido				2.938,28
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 5 IVA incluido				16.930,08

LOTE 6. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (45.370,62 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 6

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 6				
ADOBES				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	252,18

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
ALGAR DE MESA				
31,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	2.227,59
CASTELLAR DE LA MUELA				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	420,30
CHECA				
67,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.749,39
CHEQUILLA				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	252,18
CIRUELOS DEL PINAR				
16,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.134,81
COBETA				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15
CORDUENTE				
10,13	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	709,61

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
FUEMBELLIDA				
60,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.266,05
HUERTAHERNANDO				
57,15	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.003,36
MEGINA				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15
OLMEDA DE COBETA				
67,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.707,36
PERALEJOS DE LAS TRUCHAS				
63,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.413,15
SELAS				
59,85	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.192,49
VILLEL DE MESA				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	315,23

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
CUEVAS LABRADAS (CORDUENTE)				
60,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.255,54
TOBILLOS (ANQUELA DEL DUCADO)				
9,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	672,48
TORETE (CORDUENTE)				
7,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	504,36
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 6, sin IVA				37.496,38
Impuesto sobre el Valor Añadido				7.874,24
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 6 IVA incluido				45.370,62

LOTE 7. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (6.560,46 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 7

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 7				
ESCARICHE				
54,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	3.782,70

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
FUENTENOVILLA				
16,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.134,81
MAZUECOS				
7,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	504,36
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 7, sin IVA				5.421,87
Impuesto sobre el Valor Añadido				1.138,59
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 7 IVA incluido				6.560,46

LOTE 8. Ascende el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (14.770,39 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 8

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 8				
ABÁNADES				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15
ARBETETA				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
CASTILFORTE				
58,01	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.063,60
CHILLARÓN DEL REY				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15
HENCHE				
9,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	630,45
LAS INVIERNAS				
9,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	630,45
MANTIEL				
56,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	3.940,31
OCENTEJO				
6,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	441,32
PAREJA				
9,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	651,47

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
EL RECUENCO				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	210,15
GUALDA (CIFUENTES)				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	315,23
MORANCHEL (CIFUENTES)				
9,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	693,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 8, sin IVA				12.206,93
Impuesto sobre el Valor Añadido				2.563,46
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 8 IVA incluido				14.770,39

LOTE 9. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (15.549,31 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 9

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 9				
MANDAYONA				
58,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.066,40

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
TORRECUADRADILLA				
12,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	840,60
VIANA DE JADRAQUE				
58,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.066,40
ARAGOSA (MANDAYONA)				
55,35	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	3.877,27
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº9, sin IVA				12.850,67
Impuesto sobre el Valor Añadido				2.698,64
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 9 IVA incluido				15.549,31

LOTE 10. Asciede el presupuesto de licitación de este lote a la cantidad de QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (15.772,23 €), IVA incluido, conforme al siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 10

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 10				
EL CARDOSO DE LA SIERRA				
58,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.118,94

<i>Nº Ud</i>	<i>Ud</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio unitario (sin IVA)</i>	<i>IMPORTE TOTAL (sin IVA)</i>
MAJALRAYO				
9,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	661,97
PUEBLA DE VALLES				
15,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.092,78
RETIENDAS				
12,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	872,12
TORTUERO				
61,65	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	4.318,58
VALDESOTOS				
28,13	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)	70,05	1.970,51
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº10 sin IVA				13.034,90
Impuesto sobre el Valor Añadido				2.737,33
TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN LOTE Nº 10 IVA incluido				15.772,23

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación de cada lote.

El licitador podrá presentar oferta para uno, varios o la totalidad de los lotes. Asimismo podrá ser adjudicatario de uno o varios o la totalidad de los lotes.

Se entenderán incluidos en dicho/s importe/s los gastos accesorios o complementarios necesarios relativos a la empresa adjudicataria para la correcta realización del objeto del presente pliego tales como transporte, gastos de desplazamiento, dietas, seguros, tributos, gastos de aduana y cualquier otro coste que se estime necesario para la correcta ejecución del objeto del presente pliego.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (169.947,71 €)**, IVA no incluido, conforme al siguiente cuadro de unidades y precios. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

4. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Los licitadores deberán presentar dos sobres señalados con las letras "A" y "B". Dichos sobres, cerrados, estarán dirigidos a TRAGSA- UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4, sita en Toledo CP 45007, calle Río Henares nº 1, debiendo figurar en el anverso el título y la referencia del procedimiento de licitación Ref. TSA0066288, la razón social del licitante, o, en caso de personas físicas, el nombre del licitante, y contendrán la información que se requiere en estos pliegos.

Los sobres "A" y "B" habrán de ser entregados en la Oficina Receptora de Ofertas de la citada Unidad, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, y los viernes, de 9:00 a 14:00 horas, concluyendo el plazo de presentación, a las 14:00 horas del día **28 de septiembre de 2018**. A solicitud del licitante, la oficina receptora dará recibo al presentador, en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato, y el día y hora de la presentación.

Asimismo, los sobres podrán ser enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado en el párrafo anterior. Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico, si bien, sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas, del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida en la Unidad de Contratación de la UT 4 con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en los anuncios de licitación y en el párrafo anterior. No obstante, transcurridos diez días desde la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Una vez entregada o remitida la documentación, no podrá ser retirada, salvo que la retirada de la proposición sea justificada y, en todo caso, antes del acto público de apertura, momento a partir del cual, no será devuelta ninguna documentación presentada por los licitadores, hayan resultado o no adjudicatarios.

Para completar la información facilitada en el presente pliego o para cualquier aclaración respecto de lo indicado en éste, los licitantes podrán ponerse en contacto con las personas que, a continuación se indican:

Fernando Rocandio	949 20 18 11	frocandi@tragsa.es
Eusebio Moreno	949 20 18 11	emoreno@tragsa.es

Si Tragsa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará a los interesados, concediéndose un plazo no superior a tres días hábiles para que los licitadores los corrijan o subsanen.

Acto público de apertura

El acto público de apertura será comunicado a los candidatos con una antelación de al menos 48 horas

5. REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR SOBRE “A”)

Todos los requisitos que se solicitan a continuación serán incluidos en la declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II.) bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador, siempre y cuando se cumplimente toda la información solicitada y con los niveles requeridos en el presente pliego, salvo en los requisitos referidos a las agrupaciones de empresarios y a los licitadores extranjeros que no estén recogidos en dicha declaración. No obstante la Mesa de Contratación podrá solicitar la presentación de la documentación que acredita la veracidad de dicha declaración si presume la inviabilidad de la oferta en lo referente a estos extremos.

5.1.- CAPACIDAD DE OBRAR DEL LICITANTE. HABILITACIÓN PROFESIONAL Y PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR

Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa.

1. Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
2. Los empresarios deberán contar, asimismo con la habilitación exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato y para ello deberán estar inscrita en el Registro Industrial según establece el Real Decreto 559/2010 de 7 de mayo por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial.
3. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea deberán estar habilitadas para realizar la prestación objeto del contrato con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder ejecutar la prestación de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito.
4. Los licitadores no españoles de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no estarán obligados a estar clasificados de acuerdo a lo establecido en el presente pliego sin perjuicio de que deben aportar la documentación que acredite una solvencia equivalente a la requerida con dicha clasificación.
5. Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea empresarios extranjeros deberán presentar informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa, en el que se haga constar previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo, o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del contrato. Así mismo, deberán justificar mediante informe de la respectiva Misión Diplomática Permanente española en el que conste que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración y con los entes, organismos o entidades del sector público asimilables, en forma sustancialmente análoga. Tratándose de empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial del Comercio se prescindirá del informe de reciprocidad

No podrán concurrir a las licitaciones empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras.

En lo referente a la solvencia del licitador, caso de que inscriba en la Declaración Responsable de Cumplimiento de los Requisitos Mínimos la clasificación solicitada en los pliegos, bastará con que cumplimente los apartados de dicha declaración referente a la adscripción de medios, la subcontratación, y los requisitos referentes a los certificados de aseguramiento de la calidad y de gestión medioambiental, caso de ser solicitados, para ser admitida su oferta, sin perjuicio de la posible comprobación de la veracidad de dicha declaración por parte de la Mesa de Contratación. En caso contrario deberá cumplimentar los apartados correspondientes debiendo cumplir los siguientes requisitos por las siguientes cuantías mínimas para ser admitido a licitación.

5.2.- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a la suma del valor estimado de los contratos de los lotes a los que se oferte. De manera que si se oferta a todos los lotes el volumen deberá ser superior a CIENTO SETENTA MIL EUROS (170.000,00 €).

5.3.- SOLVENCIA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Localización de la planta de hormigón desde donde se realizará el suministro, se indicará la dirección exacta de la planta.
2. Declaración sobre los equipos para la ejecución del contrato: se indicará la relación de cubas disponibles a disposición del contrato y su capacidad en metros cúbicos.

5.4. CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

1. Certificado de calidad oficialmente reconocido según el Apdo 5.1 Anejo 19 de la EHE-08 para los hormigones. Si no se dispusiera del certificado de calidad oficialmente reconocido, será obligatorio aportar en su lugar los siguientes certificados de sus elementos constituyentes:

- Cemento: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones).
- Áridos: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de Control de Producción de Fábrica).
- Agua: Declaración del fabricante de procedencia de red o resultados de ensayo de laboratorio.

Con carácter previo a la adjudicación Tragsa en cualquier momento del procedimiento antes de la adjudicación podrá requerir la documentación que acredite la veracidad de la declaración del Anexo II si estima que la información consignada no es veraz, salvo que se haya justificado en la propia oferta.

Sin perjuicio de lo anterior Tragsa requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que en el plazo de diez días hábiles desde la recepción por éste de dicho requerimiento justifique las circunstancias sobre la declaración de requisitos mínimos si no la hubiera aportado previamente, caso de no presentarla en dicho plazo se entenderá que el licitador ha retirado su oferta requiriéndole el 3% del importe consignado como Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido) como penalización, haciéndole igual requerimiento al licitador clasificado en segundo lugar.

5.5.- INTEGRACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS

Los licitadores podrán basarse en la solvencia y medios de otra entidad para acreditar su solvencia si presentan, antes de la formalización del contrato correspondiente, compromiso escrito firmado por ésta última indicando que durante la duración de la ejecución del contrato dispondrá de dicha solvencia y medios, y la entidad a la que recurra no esté incurso en prohibición de contratar, en el plazo indicado para la presentación de la documentación que acredita su capacidad. En el caso de que se haya requerido en el presente pliego una cualificación y experiencia profesional respecto del personal que realizará los trabajos, sólo podrá recurrirse a estos medios externos si van a realizar las obras o servicios que requieren dichas capacidades.

En este caso, el contratista deberá dejar constancia de ello en la declaración de cumplimiento de requisitos mínimos, comprometiéndose a presentar a tal efecto, en el plazo establecido en el punto referente a ADJUDICACIÓN del presente pliego, el compromiso por escrito de dichas entidades en el plazo establecido de presentación de la documentación que acredita su aptitud y capacidad previamente salvo que se le solicite previamente por existir dudas al respecto de la misma, así como una declaración responsable individual de cada uno de ellos de cumplimiento de los requisitos mínimos.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN (SOBRE “B”)

Con posterioridad al acto de apertura de ofertas, Tragsa procederá a su estudio clasificando las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los criterios siguientes para todos los lotes:

6.1.- SOBRE "B": CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS

6.1.1.- Criterios coste-eficacia

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Certificado de calidad de producto (5%):** Se otorgarán cinco (5) puntos a la oferta que posea certificado de calidad de producto del hormigón. En caso de no poseerlo, recibirá cero puntos. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio, la empresa ofertante deberá aportar con la oferta la documentación acreditativa que evidencie el certificado emitido por organismo certificador.

Las ofertas que se presenten deberán acompañar una valoración económica desglosada según el modelo del Anexo I: SOBRE B: OFERTA CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. No se admitirán como válidas aquellas ofertas que se limiten a indicar una valoración global o total de los trabajos.

Tragsa tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición con una mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios establecidos, o declarar desierto el procedimiento. En todo caso, y con independencia de la notificación de la adjudicación al adjudicatario, no se generará derecho económico alguno a favor de éste hasta que se formalice el correspondiente contrato.

7. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Se considerarán anormalmente bajas las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

- Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

- Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales con respecto al presupuesto base de licitación.
- Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Si se identificara una proposición como desproporcionada o anormal, deberá darse audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación. En el procedimiento se solicitará el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

En el caso de no presentar la documentación requerida, ser ésta incompleta o insatisfactoria, o se fundamenta en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico, el licitador quedará excluido del proceso de valoración.

A estos efectos en el caso de que se realicen varias ofertas por licitadores que formen grupo de acuerdo a lo establecido en el art. 42.1 del Código de Comercio sólo se tomará para la identificación de ofertas anormales la menor de todas ellas independientemente de que dicho licitador presente la oferta en solitario o en unión con otros.

8. ADJUDICACIÓN

La Mesa de Contratación calificará por orden decreciente las proposiciones elevando la correspondiente propuesta. El licitador mejor clasificado deberá aportar la documentación que se relaciona a continuación, si ésta no ha sido aportada previamente, en el plazo de diez (10) días hábiles, desde la fecha de recepción de la comunicación de este requerimiento:

- N.I.F. de la empresa.

- D.N.I del empresario o del representante de la empresa firmante del contrato
- Escritura de poder del representante de la empresa firmante del contrato.
- Escritura de constitución.
- Documento de constitución de la UTE, en su caso
- Fotocopia de las cuentas anuales de los últimos tres años aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil que corresponda, En el caso de empresarios individuales mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.
- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Contratistas y Subcontratistas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a nombre de TRAGSA por un período de vigencia de 12 meses.
- Testimonio judicial o certificación administrativa, según el caso, acreditativa de no estar incurso en supuesto de prohibición de contratar
- Documentación que acredite estar inscrito en el Registro Industrial según establece el Real Decreto 559/2010 de 7 de mayo por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial.
- Documento acreditativo de volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a la suma del valor estimado de los contratos de los lotes a los que se oferte. De manera que si se oferta a todos los lotes el volumen deberá ser superior a CIENTO SETENTA MIL EUROS (170.000,00 €).
- Relación de cubas disponibles a disposición del contrato y su capacidad en metros cúbicos.
- Certificado de calidad oficialmente reconocido según el Apdo 5.1 Anejo 19 de la EHE-08 para los hormigones. Si no se dispusiera del certificado de calidad oficialmente reconocido, será obligatorio aportar en su lugar los siguientes certificados de sus elementos constituyentes:

Cemento: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones).

Áridos: Certificado de calidad de producto o documentación acreditativa de marcado CE (Declaración de prestaciones y Certificado de Control de Producción de Fábrica).

Agua: Declaración del fabricante de procedencia de red o resultados de ensayo de laboratorio.

- Documento suscrito por el representante de la empresa con indicación de la dirección y datos precisos para efectuar los pagos de las facturas y, en su caso, cualquier información adicional que considere de interés para Tragsa (personas de contacto, teléfonos, etc...)
- Comunicación de la cuenta bancaria en que Tragsa deberá realizar los abonos de las facturas correspondientes
- La documentación adicional que se estime conveniente en atención a las características de la oferta.

El órgano de contratación adjudicará el contrato en un plazo no superior a los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación válida anterior.

Tragsa podrá desistir en cualquier momento previo a la formalización del contrato de forma justificada de acuerdo a lo establecido en la art 152 de la LCSP.

9. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Seleccionada por Tragsa la oferta más adecuada para cada lote, en consideración a los criterios señalados en el presente Pliego, tras la publicación en el perfil del contratante del Sector Público de la adjudicación y la comunicación de esta circunstancia a los licitadores, se solicitará al adjudicatario que formalice el contrato correspondiente.

En caso de no formalizarse el contrato por causa imputable al adjudicatario en los plazos anteriores se le exigirá una penalización del 3% del importe de licitación (IVA excluido) como penalización, haciéndose efectiva contra la garantía provisional, caso de haberse constituido, o requiriendo al proveedor para que la deposite.

En éste último caso se formalizará el contrato con el siguiente licitador clasificado previa presentación de la documentación anterior, en los plazos antes indicados.

No se procederá a ejecutar el contrato con carácter previo a la formalización del mismo.

La formalización del contrato se hará en documento privado o en escritura pública, en el supuesto de que así lo solicitase el adjudicatario. En este último caso, los gastos derivados de la formalización del contrato y del otorgamiento de la escritura pública serán de cuenta del adjudicatario. La formalización del contrato se realizará en cualquier caso de forma digital.

Formará parte del documento en que se formalice el contrato, un ejemplar de los Pliegos, que serán firmados por el adjudicatario.

10. REVISIÓN DE PRECIOS

El adjudicatario renuncia a la revisión de los precios ofertados.

11. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El suministro se verificará en obras de caminos, cuya localización se indica con coordenadas UTM en los siguientes términos municipales de la provincia de Guadalajara:

LOTE	POBLACIÓN	CAMINO	COOR INI_X	COOR INI_Y	COOR FIN_X	COOR FIN_Y
1	ALMONACID DE ZORITA	CAMINO DE ABIA A HUERTA	511829	4466658	511835	4466789
	SAYATÓN	CAMINO DE SAYATÓN	513041	4469675	513191	4469698
	ZORITA DE LOS CANES	CAMINO DE BADUJO	509996	4464115	510218	4463880
2	ALBENDIEGO	CAMINO DE UJADOS	497552	4564539	497008	4564477
	CONDEMIOS DE ABAJO	CAMINO DE ALBENDIEGO	491091	4563042	491482	4563069
	CONDEMIOS DE ARRIBA	CAMINO DE CARRAGALVE	489340	4562894	489206	4562893
	GALVE DE SORBE	CAMINO DEL CAMPAMENTO	483844	4563907	483467	4563774
	HUERCE, LA	CAMINO EL ORDIAL	485899	4555541	485958	4555692
	NAVAS DE JADRAQUE, LAS	CAMINO DE SEMILLAS A LAS NAVAS	491982	4549286	492002	4549410
	ROMANILLOS DE ATIENZA	CAMINO DE ALPEDROCHES	507930	4568012	507767	4567618
	SANTIUSTE	CAMINO DE RIOFRÍO A SANTUISTE	516128	4548491	516115	4549086
	VALVERDE DE LOS ARROYOS	CAMINO DE ZARZUELA	480580	4553345	480906	4553358
	VILLARES DE JADRAQUE	CAMINO DE LAS ERAS	497409	4549822	497542	4549881
	ZARZUELA DE JADRAQUE	CAMINO DE LA FUENTE VIEJA	495328	4546945	495287	4546996
	ALDEANUEVA DE ATIENZA (CONDEMIOS DE ARRIBA)	CAMINO DE LA DEHESA	492048	4557502	492266	4558177
		CAMINO REAL	492104	4557720	492124	4557742
	NAHARROS (MIÑOSA, LA)	CAMINO DEBAJO DE LA IGLESIA	507068	4556968	506974	4557056
	VALDEPINILLOS (HUERCE, LA)	CAMINO REAL	484908	4557464	484731	4557560
3	ALDEANUEVA DE GUADALAJARA	CAMINO DE FUENTEISAZ	495961	4503115	495915	4503007
	CABANILLAS DEL CAMPO	CAMINO A VALBUENO	479422	4498535	478561	4498692
	CENTENERA	CAMINO VIEJO	496369	4499596	495864	4500057
	CHILOECHES	CAMINO DEL DEPÓSITO	486264	4491601	486260	4492037
	CIRUELAS	CAMINO DE LAS VAQUILLAS	491897	4511175	491412	4510922
	QUER	CAMINO DE LA COVACHETA	476359	4495130	475868	4494881
	TORREJÓN DEL REY	CAMINO VIEJO	470275	4501413	470607	4501335
	TRIJUEQUE	CAMINO DE TRIJUEQUE A HITA	499714	4514300	499504	4514595
	VALDEAVERUELO	CAMINO DE USANOS	473973	4500370	474059	4500932
4	ALHÓNDIGA	CAMINO EL COLLADO	515640	4486474	516088	4486699
	ALOCÉN	CAMINO DE LA HORCA	521136	4491731	521141	4491849
	ARANZUEQUE	CAMINO LAS PALOMAS	493455	4481580	493162	4481064

LOTE	POBLACIÓN	CAMINO	COOR INI_X	COOR INI_Y	COOR FIN_X	COOR FIN_Y
	AUÑÓN	CAMINO SAN ISIDRO	518226	4484385	518264	4484259
	BUDIA	CAMINO DE LOS PANADEROS	520539	4497994	520558	4498629
	ESCAMILLA	CAMINO A PEÑA GORDA	536938	4489007	536897	4489111
	FUENTELVIEJO	CAMINO DE SAN ROQUE	501054	4485959	500976	4485900
	HONTOBA	CAMINO DE ESCOPETE	497353	4477087	497544	4476621
	HUEVA	CAMINO DE HONTOBA	503353	4478864	503273	4478856
	LUPIANA	CAMINO DE LA PARRA	495659	4495833	495695	4495768
		CAMINO DEL MONTE	495787	4495461	495996	4495413
	MORATILLA DE LOS MELEROS	CAMINO DE CARRAGUADALAJARA	507128	4485777	507219	4486348
	PEÑALVER	CAMINO DE LA BÁSCULA	509538	4491534	509872	4491247
	POZO DE GUADALAJARA	CAMINO BAILONGO	485833	4482109	486000	4482048
		CAMINO VIEJO DE PIO	485015	4481792	485040	4481558
	RENERA	CAMINO DE LA TRAMPILLA	498980	4482319	499568	4482503
	ROMANONES	CAMINO DE LA DEHESA	501072	4491048	501468	4491200
	TENDILLA	CAMINO DE LA VEGA	504138	4488620	504620	4488979
	VALDARACHAS	CAMINO DE LA VEGA	489105	4484970	488991	4484403
	YEBES	CAMINO LAS ZARZAS	491611	4486481	491693	4486482
5	ALAMINOS	CAMINO LOS ARENALES	523180	4523621	523362	4523957
	ALMADRONES	CAMINO DE LOS HUERTOS	518204	4527790	518321	4527640
	ARBANCÓN	CAMINO DE PUENTECILLA	490099	4534853	489584	4535019
	BRIHUEGA	CAMINO AL PARAJE DE FUENSANTA	511438	4512188	511539	4512262
	CENDEJAS DE LA TORRE	CAMINO DE BAIDES	512744	4536428	512800	4536401
	HITA	CAMINO DE HITA	494517	4519907	493880	4520306
	MATILLAS	CAMINO DE LA FUENTE DEL PUERCO	513163	4532354	513149	4531797
	MEDRANDA	CAMINO DE MEMBRILLERA	611289	4504328	611137	4504752
	SOTILLO, EL	CAMINO DEL PUNTAL	530667	4526257	530460	4526548
	VILLANUEVA DE ARGECILLA	CAMINO DE BUJARALO	507399	4528035	507578	4528461
	MALACUERA (BRIHUEGA)	CAMINO DE RANERA	514303	4511602	514030	4511917
	ADOBES	CAMINO DE CASTILLEJO	611289	4504328	611104	4504891
6	ALGAR DE MESA	CAMINO DE MILMARCOS TRAMO A	587789	4553484	588237	4553136
		CAMINO DE MILMARCOS TRAMO B	588364	4552868	588407	4552877
	CASTELLAR DE LA MUELA	CAMINO DE HIJUELA	604021	4520696	603638	4520575
		CAMINO LAS CUERDAS	604946	4520224	605048	4520191
	CHECA	CAMINO DE SIERRA MOLINA	601357	4490489	601377	4490561
	CHEQUILLA	CAMINO DE ROCHAFRÍA	599163	4495436	599161	4494861
	CIRUELOS DEL PINAR	CAMINO DEL DEPÓSITO PRINCIPAL	564761	4539223	565009	4539538
	COBETA	CAMINO A LA OLMEDA	572173	4524202	571781	4523593
		RAMAL CAMINO A LA OLMEDA	571981	4524089	572237	4524053
	CORDUENTE	CAMINO DE TEJAREJO	611286	4504335	585039	4522466
	FUEMBELLIDA	CAMINO A BAÑOS TRAMO 1	584419	4511741	584323	4511733

LOTE	POBLACIÓN	CAMINO	COOR INI_X	COOR INI_Y	COOR FIN_X	COOR FIN_Y
		CAMINO A BAÑOS TRAMO 2	584719	4510439	584844	4510119
	HUERTAHERNANDO	CAMINO DE LOS PEDREGALES	560206	4519286	560321	4519234
	MEGINA	CAMINO MONTENEGRO	596456	4501169	597060	4500947
	OLMEDA DE COBETA	CAMINO DE VILLAR DE COBETA	568616	4523392	568522	4523344
	PERALEJOS DE LAS TRUCHAS	CAMINO DEL HELIPUERTO	592740	4493554	592627	4493560
	SELAS	CAMINO DEL LAVADERO	575499	4533785	575381	4533851
	VILLEL DE MESA	CAMINO DEL NAVAJO RUBIO	583275	4555121	583583	4554688
	CUEVAS LABRADAS (CORDUENTE)	CAMINO DEL CEMENTERIO	576759	4516969	576819	4516885
	TOBILLOS (ANQUELA DEL DUCADO)	CAMINO DE LA SUBESTACIÓN	571392	4537753	571780	4537329
	TORETE (CORDUENTE)	CAMINO DEL DEPÓSITO	579739	4518706	579525	4519110
7	ESCARICHE	CAMINO DEL DEPÓSITO	495366	4473271	495287	4473339
	FUENTENOVILLA	CAMINO DEL POZO	492383	4468223	492826	4467959
	MAZUECOS	CAMINO DE LA VEGA	499391	4456744	500007	4456250
8	ABÁNADES	CAMINO DE LAS FRAGUAS	545966	4527343	545566	4527103
		CAMINO DEL CHORRILLO	546167	4526313	546098	4526312
	ARBETETA	CAMINO DE ARBETETA TRAMO I	553808	4502426	554146	4502183
		CAMINO DE ARBETETA TRAMO II	553689	4501746	553410	4501529
		CAMINO DE ARBETETA TRAMO III	550955	4502246	550771	4502256
	CASTILFORTE	CAMINO DEL ALTILLO	547986	4489710	548039	4489621
	CHILLARÓN DEL REY	CAMINO	526304	4493978	526954	4493906
	HENCHE	CAMINO EL ARDAL	526272	4508852	526492	4508495
	INVIERNAS, LAS	CAMINO DE ALMADRONES	524789	4526616	525219	4526728
	MANTIEL	CAMINO DE CHILLARÓN	528289	4496361	527674	4496063
	OCENTEJO	CAMINO DEL POLLATILLO	550298	4514089	550423	4513905
		CAMINO DEL RECOVANO	551341	4516779	551480	4516266
	PAREJA	CAMINO DE TABLADILLO	530743	4486334	529944	4486383
	RECUENCO, EL	CAMINO DEL POZUELO	555237	4500204	556902	4499476
	GUALDA (CIFUENTES)	CAMINO DE CARRATRILLO	528800	4503688	528414	4503504
	MORANCHEL (CIFUENTES)	CAMINO DE PRADO REDONDO	527707	4517284	527530	4516765
9	MANDAYONA	CAMINO DE LA DEHESA	521121	4533604	521110	4533482
	TORRECUADRADILLA	CAMINO DE LA ESPINOSA	539855	4520643	540190	4520130
	VIANA DE JADRAQUE	CAMINO DEL DEPÓSITO	519391	4541385	519314	4541430
	ARAGOSA (MANDAYONA)	CAMINO DE MIRABUENO	524049	4535415	524042	4535293
10	CARDOSO DE LA SIERRA, EL	CAMINO DE RIAZA	458839	4550099	458852	4550129
	MAJAELEYO	CAMINO DE CAMPILLEJO	474875	4551274	475047	4550860
	PUEBLA DE VALLES	CAMINO DE LAS CUERDAS	475900	4528575	475625	4528294
	RETIENDAS	CAMINO DE TAMAJÓN	476794	4535679	476871	4536063
	TORTUERO	CAMINO CASCAJARES	470341	4531619	470374	4531594
		CAMINO DEL OLMO	470150	4531613	470206	4531556
	VALDESOTOS	CAMINO DEL PALANCAR	471578	4534344	471529	4534313

El adjudicatario se obliga expresamente al cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación vigente con relación al objeto de su actividad y del contrato, así como al cumplimiento de los requisitos técnicos, y de calidad y cantidad, que se sean exigidos por Tragsa y que se especifiquen en el contrato, en atención a lo establecido en estos pliegos y en lo ofertado por el adjudicatario. Para acreditar el cumplimiento de tales obligaciones, Tragsa podrá requerir al adjudicatario la presentación de los documentos que considere necesarios para tal fin.

El adjudicatario responderá, en todo caso y directamente, de aquellos daños que puedan causarse a Tragsa o a terceros como consecuencia de defectos o de cualquier otro vicio en la prestación realizada; aun cuando se haya cumplido la reglamentación vigente, debiendo el adjudicatario proceder a la reparación o sustitución de las mismas, asumiendo todos los importes económicos que se deriven de las posibles actuaciones anteriormente citadas.

Concluida la ejecución de la totalidad de las prestaciones que integran el contrato correspondiente, las partes suscribirán el oportuno documento de conformidad, que se realizará en los 30 días siguientes a la certificación o liquidación del suministro en el que constará la conformidad o disconformidad de Tragsa, si los materiales suministrados son los previstos en el contrato, se darán por recibidos, comenzando el periodo de garantía. Si la ejecución del contrato no se ajustara a las condiciones estipuladas en contrato, se harán constar en el *acta de recepción* las deficiencias observadas, con el fin de que sean subsanadas por el contratista o se proceda de nuevo a completa ejecución, en el plazo de *una semana* siempre que Tragsa no opte por la resolución del contrato, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego. Si la ejecución del contrato no se ajustara a las condiciones estipuladas, se harán constar en el dicho documento las deficiencias observadas, con el fin de que sean subsanadas por el adjudicatario o se proceda de nuevo a completa ejecución, si transcurrido dicho plazo el contratista no los hubiera efectuado Tragsa podrá optar por establecer nuevo plazo improrrogable o por la resolución del contrato, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego. Una vez aceptadas la prestación por Tragsa comenzará el plazo de garantía. Sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente para los vicios o defectos ocultos.

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista, salvo lo en lo establecido en el artículo 239 de la LCSP para el caso de fuerza mayor.

El adjudicatario se obliga asimismo al cumplimiento de la legislación medioambiental vigente, así como con la normativa interna de Tragsa en materia de medioambiente. Dicha normativa se encuentra a disposición en la página web de Tragsa.

Plazo de Garantía

Los materiales entregados a lo largo de la vigencia del contrato contarán con una garantía mínima de un año, a contar desde la fecha del acta de recepción definitiva de conformidad. Hasta que no tenga lugar la finalización del periodo de garantía, el adjudicatario responderá de los materiales suministrados y de los defectos que en ellos hubiera, sin que sea eximente ni le otorgue derecho alguno la circunstancia de que los representantes de Tragsa los hayan examinado o reconocido durante su ejecución o aceptado en comprobaciones, valoraciones, certificaciones o recepciones parciales e incluso en la recepción total del trabajo, en previsión de la posible existencia de vicios o defectos ocultos.

Si Tragsa estimase, durante el plazo de garantía, que los materiales suministrados por el adjudicatario no satisfacen en su integridad el objeto del contrato, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellas e imputables al adjudicatario, y existiera fundado temor a que la reposición o reparación no sea bastante para lograr aquel fin, podrá, antes de la expiración de dicho plazo, rechazar los materiales, dejándolas de cuenta del adjudicatario y quedando exenta de la obligación de pago, o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho, o la resolución del contrato de conformidad con lo establecido en este Pliego.

12. PLAZOS DE SUMINISTRO

El plazo de vigencia del contrato será de QUINCE (15) MESES, comenzando a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

PLAZOS PARCIALES

El suministro de hormigón en cada uno de los lotes se realizará de manera continua, una vez iniciados los trabajos en un camino. Habrá un intervalo de preparación de encofrados y ferrallas antes de iniciar el camino de otro municipio del mismo lote. Antes de cada suministro, TRAGSA realizará pedido parcial mediante correo electrónico con una antelación mínima de CUARENTA Y OCHO (48) HORAS a la fecha y hora exacta a la que se requiera. La no entrega o el retraso superior a dos horas facultarán a TRAGSA para no recibir el pedido y para resolver unilateralmente el contrato.

El incumplimiento de estos plazos llevará aparejada la imposición de las penalizaciones descritas en este pliego, independientemente de que se establezca un plazo para la subsanación de los defectos recogidos en el acta de conformidad, hasta la total aprobación de la prestación por parte de Tragsa de acuerdo con lo establecido en este pliego.

13. PENALIZACIONES ADMINISTRATIVAS

Si el adjudicatario, se encontrara a lo largo de la vigencia del contrato, en uno de los supuestos que a continuación se indican, por causas imputables al mismo, una vez atendidas sus alegaciones, Tragsa podrá optar por la resolución del contrato o por la imposición de las siguientes penalizaciones:

Si el contratista incurriera en demora respecto del plazo total o los plazos parciales establecidos en el contrato, por causa que le sea imputable, Tragsa podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de penalizaciones diarias del 1 (uno) % del importe pendiente del contrato por cada día de retraso, sin necesidad de previo requerimiento al adjudicatario de su incursión en mora.

Incumplimiento en las medidas establecidas para el mantenimiento de los valores medioambientales en aras de reducir los residuos generados, especialmente en lo referente al lavado de cubas, llevará aparejada una penalización del 0,5% del importe de adjudicación por cada incumplimiento.

Cada vez que la penalización por demora alcance un 5% del importe del contrato (IVA excluido) Tragsa estará facultada para resolver el contrato o acordar la continuación de la ejecución del mismo con nuevas penalizaciones.

Si las penalizaciones así definidas, o las demoras en la ejecución, aun no estando previstas penalizaciones para este hecho, no fueran suficientes para cubrir los daños ocasionados a Tragsa por la actuación del adjudicatario, ésta exigirá al adjudicatario la indemnización por los daños y perjuicios no cubiertos.

Las presentes penalizaciones serán inmediatamente ejecutivas y se harán efectivas contra los pagos de las cantidades pendientes de abonar al adjudicatario o contra la garantía que, en su caso, se haya constituido, si no es posible deducirla de dichos pagos.

14. FACTURACIÓN Y PAGO

Con periodicidad mensual, se emitirá una factura por el adjudicatario, por los trabajos efectivamente realizados y aceptados por Tragsa, de conformidad con lo establecido en el presente pliego. El adjudicatario expedirá las facturas en la que se detallarán el período de facturación, los correspondientes conceptos aceptados por Tragsa, y la cantidad y el importe de cada uno de ellos, todo en base a los albaranes firmados por los responsables de Tragsa. Dicha/s factura/s deberá/n cumplir las exigencias legales vigentes, desglosando, en todo caso, el importe correspondiente al objeto del contrato, del impuesto repercutible al mismo, debiendo remitirse por el adjudicatario a la siguiente dirección:

Tragsa – Gerencia de zona de Guadalajara**A/At. Departamento de contratación**

C/ Jesús García Perdices, 9. Planta Baja, locales 3 y 4

19004 Guadalajara

El importe de las facturas serán abonadas mediante transferencia bancaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, según redacción introducida por el Real Decreto-Ley 4 /2013 de 22 de febrero de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo y a los plazos establecidos en la Ley 9/2017, de 9 de Noviembre, de contratos del sector público

Queda expresamente prohibida la cesión de créditos derivados de la facturación originada en el trabajo realizado, por cualquiera de las modalidades válidas en derecho, incluida el factoring, sin que previamente a la cesión, Tragsa expresamente lo autorice. En el caso de existir autorización, ésta se realizará, crédito a crédito, y nunca de la totalidad de ellos.

15. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Serán causas de resolución del contrato:

- a) La muerte o incapacidad sobrevenida del contratista individual o la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad contratista, sin perjuicio de lo previsto para la sucesión del contratista en el art 98 de la LCSP.
- b) La declaración de concurso o la declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento.
- c) El mutuo acuerdo entre Tragsa y el contratista.
- d) La demora en el cumplimiento de los plazos previstos por el contratista de acuerdo a lo establecido en el presente pliego.
- e) El incumplimiento de la obligación principal establecida en el contrato o de las condiciones esenciales de ejecución calificadas como tales en los pliegos o en el contrato.
- f) El impago, durante la ejecución del contrato, de los salarios por parte del contratista a los trabajadores que estuvieran participando en la misma, o el incumplimiento de las condiciones establecidas en los Convenios Colectivos de aplicación en vigor para estos trabajadores también durante la ejecución del contrato.

- g) Tragsa se reserva el derecho a resolver unilateralmente el contrato total o parcialmente, en caso de que se anulase, suspendiese o modificase total o parcialmente el encargo por parte de la Administración, sin perjuicio de la liquidación de los trabajos efectivamente realizados por el contratista de conformidad con lo dispuesto en el presente Pliego y en el contrato.
- h) El contrato podrá ser resuelto a instancia de Tragsa, si ésta detectara la comisión, o intento, por parte de la contratado, o cualquiera de sus colaboradores, de cualquier acto que pudiera ser calificado como ilícito penal, o que pudiera dar lugar al mismo, ya sea por dolo, culpa o negligencia
- i) Aquellas que se establezcan expresamente en el contrato.

Cuando el contrato se resuelva por culpa del contratista, le será incautada la garantía y deberá, además, indemnizar a Tragsa los daños y perjuicios causados en lo que excedan del importe de la garantía incautada.

16. CESIÓN DEL CONTRATO

Los derechos y obligaciones dimanantes del contrato podrán ser cedidos por el contratista a un tercero siempre que en la adjudicación del mismo las cualidades personales o técnicas no hayan sido razón determinante para la adjudicación del mismo y de la cesión no resulte una restricción efectiva de la competencia del mercado. No se autorizará la cesión cuando está suponga una alteración sustancial de las características del contratista si estas constituyen un elemento esencial del contrato.

Los requisitos que deberán cumplirse para poder realizar la cesión son:

- a) Que el órgano de contratación autorice previa y expresamente, la cesión, en el plazo de dos meses, transcurrido el cual si no ha habido autorización se entenderá concedido.
- b) Que el cedente haya realizado al menos el 20% del importe de adjudicación del contrato. . No será de aplicación este requisito si la cesión se produce encontrándose el contratista en concurso aunque se haya abierto la fase de liquidación, o ha puesto en conocimiento del juzgado competente para la declaración del concurso que ha iniciado negociaciones para alcanzar un acuerdo de refinanciación, o para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio, en los términos previstos en la legislación concursal.
- c) Que el cesionario tenga capacidad para contratar y reúna la solvencia exigible en función de la fase de ejecución del contrato, debiendo estar clasificado adecuadamente si este requisito se le exigió al cedente, y no estar incurso en prohibición para contratar.
- d) Que la cesión se formalice en escritura pública

El cesionario quedará subrogado en todos los derechos y obligaciones que correspondan al cedente.

En el caso de que el cedente sea una agrupación de empresarios o una UTE, se podrán ceder las participaciones en la sociedad o realizar el cambio de control de la sociedad creada al efecto, una vez cumplidos los requisitos previstos para la cesión del mismo.

17. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

La modificación del contrato deberá efectuarse de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 205 de la subsección 4ª de la sección 3ª del capítulo I del Título I de la LCSP.

Las modificaciones se propondrán mediante informe emitido por las Direcciones o Delegaciones solicitantes de Tragsa de las que dependa funcionalmente la contratación, debiéndose autorizar la modificación por el órgano de contratación, así como formalizarse el acuerdo expreso de modificación entre las partes a través de adenda al contrato correspondiente y la posterior publicación del mismo en el perfil del contratante de Tragsa.

18. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el licitador queda informado que los datos personales facilitados o proporcionados entre Tragsa y aquél, serán incorporados a un fichero automatizado, titularidad de cada parte, consintiendo expresamente ambas partes el tratamiento automatizado de los datos facilitados, siendo la finalidad del tratamiento la adecuada gestión de las relaciones derivadas del presente procedimiento de licitación, consintiendo expresamente el tratamiento de los mismos para las finalidades informadas.

De ahí, que el acceso por ambas partes a los ficheros de datos de carácter personal, no tendrá la consideración legal de comunicación o cesión de datos, sino, en su caso, de simple acceso a los mismos como elemento necesario para la realización del objeto contractualmente establecido.

Tragsa mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal de los licitadores a los que haya tenido acceso por la tramitación al presente concurso, y únicamente podrá cederlos a los organismos oficiales a los que esté legalmente obligado, de acuerdo con la legislación vigente, no pudiendo hacerlo con respecto a terceros privados, todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y demás Normativa de aplicación.

Para el ejercicio de los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, ambas partes podrán dirigirse a los correspondientes domicilios establecidos en el presente procedimiento. En caso de facilitar datos de terceras personas, ambas partes asumen el compromiso de informar a éstos de los extremos referidos.

En especial, quien resulte adjudicatario en el presente procedimiento estará sujeto a las disposiciones de la citada Ley Orgánica en los casos en los que se autorice la subcontratación, así como en los casos en los que se le facilite el acceso a ficheros que contengan datos de carácter personal en razón de la finalidad de la ejecución del contrato.

Así mismo, se pone en conocimiento de los licitadores que Tragsa tiene suscrito un contrato de prestación de servicios con un tercero para la revisión de la documentación que se solicite al adjudicatario para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales, así como el resto de la documentación que les sea solicitada para la formalización del contrato y durante su ejecución, por lo que se dará acceso al mismo a dicha documentación a los únicos efectos de que pueda comprobar el cumplimiento por el adjudicatario de los requisitos establecidos por la legislación vigente con relación a las materia sobre los que versen los citados documentos.

19. PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

El contratado se comprometerá a conocer y aceptar el Código Ético del Grupo Tragsa, el cual se puede consultar en la página web: <http://www.tragsa.es/es/sostenibilidad-e-innovacion/nuestros-valores/Documents/Comportamiento%20ético/Código%20ético%20del%20Grupo%20Empresarial%20Tragsa%202015.pdf> y compartirá los principios básicos recogidos en el mismo, así como el compromiso de buen gobierno corporativo y políticas de transparencia del Grupo Tragsa, cumpliendo con los estándares internacionalmente aceptados respecto a estas materias.

Asimismo, el contratado se someterá al cumplimiento del Código Ético del Grupo Tragsa, comprometiéndose a comunicar cualquier riesgo o incumplimiento del que tenga conocimiento durante la vigencia del contrato.

20. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN.

El contratado se comprometerá y asumirá en el contrato a que, en la fecha de su entrada en vigor, ni la empresa adjudicataria, ni sus directivos, administradores, empleados o colaboradores, por si o por persona interpuesta habrá ofrecido, prometido, entregado, autorizado, solicitado o aceptado ningún beneficio, ventaja indebida, económica o de otro tipo, o insinuado que lo haría o podría hacerlo en algún momento futuro, o a llevarlo a cabo en el futuro, a una autoridad o funcionario público relacionado de algún modo con el contrato, o realizado o a realizar cualquier otro acto que pudiera suponer cualquier conducta contraria al Convenio OCDE, o al Código Penal Español.

21. RÉGIMEN JURÍDICO

El contrato derivado de la presente licitación se sujetará, en lo que sea de aplicación, a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP). Así mismo se sujetará a lo dispuesto en este Pliego y en el Pliego de Prescripciones Técnicas y, para lo no previsto en ellos se regirá, en cuanto a sus efectos y extinción, por el derecho privado, salvo por lo dispuesto en cuanto a sus efectos y extinción en el Artículo 319 de la LCSP.

22. JURISDICCIÓN COMPETENTE

Son competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo las cuestiones relativas a la preparación, adjudicación, y modificaciones contractuales derivadas de este procedimiento de licitación, cuando la impugnación de estas últimas se base en el incumplimiento de lo establecido en la LCSP cuando se entienda que dicha modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, sin perjuicio de que, en su caso, proceda la interposición del recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, ante al el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Son competencia del orden jurisdiccional civil las controversias que se susciten entre las partes en relación con los efectos y extinción del contrato derivado del presente procedimiento de licitación, con excepción de las modificaciones contractuales a que se refiere el párrafo anterior, con sometimiento expreso a los jueces y tribunales de Madrid.

Toledo, 12 de septiembre de 2018

ANEJO I:

SOBRE B: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS

El que suscribe D., domiciliado en, calle nº y D.N.I. nº en su propio nombre, o en representación de, con N.I.F. con domicilio en, calle enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE DISTINTOS TIPOS DE HORMIGONES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO** Ref: TSA0066288 se compromete en nombre propio o de la empresa a que representa, a prestar el objeto del presente pliego por un importe total de EUROS (..... €) IVA incluido de acuerdo con el siguiente cuadro de unidades y precios:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 1

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 1				
ALMONACID DE ZORITA				
60,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
SAYATÓN				
67,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ZORITA DE LOS CANES				
11,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº 1				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 2

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 2				
ALBENDIEGO				
12,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CONDEMIOS DE ABAJO				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CONDEMIOS DE ARRIBA				
60,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
GALVE DE SORBE				
2,03	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
LA HUERCE				
71,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ROMANILLOS DE ATIENZA				
12,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
SANTIUSTE				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VALVERDE DE LOS ARROYOS				
18,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VILLARES DE JADRAQUE				
66,15	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ZARZUELA DE JADRAQUE				
25,65	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ALDEANUEVA DE ATIENZA (CONDEMIOS DE ARRIBA)				
25,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
NAHARROS (LA MIÑOSA)				
58,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LA NAVA DE JADRAQUE (EL ORDIAL)				
8,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VALDEPINILLOS (LA HUERCE)				
2,70	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº 2				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 3

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 3				
ALDEANUEVA DE GUADALAJARA				
53,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CABANILLAS DEL CAMPO				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CENTENERA				
8,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
CHILOECHES				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CIRUELAS				
19,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
QUER				
4,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TORREJÓN DEL REY				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TRIJUEQUE				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VALDEAVERUELO				
13,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº 3				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 4

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 4				
ALHÓNDIGA				
15,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ALOCÉN				
62,10	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ARANZUEQUE				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
AUÑÓN				
59,85	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
BUDIA				
5,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ESCAMILLA				
67,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
FUENTELVIEJO				
60,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
HONTOBA				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
HUEVA				
60,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
LUPIANA				
8,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MORATILLA DE LOS MELEROS				
5,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
PEÑALVER				
10,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
POZO DE GUADALAJARA				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
RENERA				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ROMANONES				
5,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TENDILLA				
7,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VALDARACHAS				
10,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
YEBES				
49,95	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº 4				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 5

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 5				
ALAMINOS				
5,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ALMADRONES				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ARBANCÓN				
12,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
BRIHUEGA				
68,04	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CENDEJAS DE LA TORRE				
62,40	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
HITA				
3,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
MATILLAS				
9,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MEDRANDA				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
EL SOTILLO				
10,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VILLANUEVA DE ARGECILLA				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MALACUERA (BRIHUEGA)				
15,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº5				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 6

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 6				
ADOBES				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ALGAR DE MESA				
31,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CASTELLAR DE LA MUELA				
6,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CHECA				
67,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CHEQUILLA				
3,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CIRUELOS DEL PINAR				
16,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
COBETA				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CORDUENTE				
10,13	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
FUEMBELLIDA				
60,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
HUERTAHERNANDO				
57,15	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MEGINA				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
OLMEDA DE COBETA				
67,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
PERALEJOS DE LAS TRUCHAS				
63,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
SELAS				
59,85	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VILLEL DE MESA				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CUEVAS LABRADAS (CORDUENTE)				
60,75	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOBILLOS (ANQUELA DEL DUCADO)				
9,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TORETE (CORDUENTE)				
7,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO Nº 6				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 7

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 7				
ESCARICHE				
54,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
FUENTENOVILLA				
16,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MAZUECOS				
7,20	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº 7				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 8

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 8				
ABÁNADES				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ARBETETA				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
CASTILFORTE				
58,01	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
CHILLARÓN DEL REY				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
HENCHE				
9,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
LAS INVIERNAS				
9,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MANTIEL				
56,25	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
OCENTEJO				
6,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
PAREJA				
9,30	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
EL RECUENCO				
3,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
GUALDA (CIFUENTES)				
4,50	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MORANCHEL (CIFUENTES)				
9,90	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº 8				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 9

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 9				
MANDAYONA				
58,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TORRECUADRADILLA				
12,00	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
VIANA DE JADRAQUE				
58,05	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
ARAGOSA (MANDAYONA)				
55,35	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº9				

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS LOTE 10

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 10				
EL CARDOSO DE LA SIERRA				
58,80	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
MAJELRAYO				
9,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
PUEBLA DE VALLES				
15,60	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
RETIENDAS				
12,45	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TORTUERO				
61,65	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
VALDESOTOS				
28,13	m3	Suministro a pie de obra de hormigón para armar de 25 N/mm2 de resistencia característica, de consistencia blanda, con árido de 20 mm de tamaño máximo y exposición tipo de ambiente IIa (HA-25/b/20/IIa)		
TOTAL PRESUPUESTO OFERTADO LOTE Nº 10				

PRECIOS AUXILIARES

Incremento de precio por adición de aditivo retardante (m3)	
Incremento de precio por adición de aditivo anticongelante (m3)	
Tiempos de espera	
Cargas incompletas.	

CERTIFICADO DE CALIDAD

El hormigón ofertado dispone de Certificado de calidad oficialmente reconocido: SÍ ☐ NO ☐

En caso afirmativo, aporta con la oferta documentación acreditativa: SÍ ☐ NO ☐

En caso de error aritmético en la valoración total de la oferta se atenderá a los precios unitarios ofertados.

El suministro ofertado se efectuará ajustándose al Pliego que rige el presente concurso, teniéndose por no puesta cualquier aclaración o comentario introducido por los licitadores, que se oponga, contradiga, o pueda ser susceptible de una interpretación contraria a lo establecido en el citado Pliego.

(Sello, fecha y firma del ofertante)

(Se deben firmar todas las hojas de la oferta)

SOBRE A: REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA**ANEXO II**

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LICITAR AL CONCURSO DE SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE DISTINTOS TIPOS DE HORMIGONES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Ref: TSA0066288

Don , como
..... de la
Empresa.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: Que la información consignada en la presente declaración es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave. Se declara formalmente que podrá aportar los certificados y las pruebas documentales contemplados sin tardanza, cuando se soliciten, salvo de que la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.* tenga la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse de forma libre y gratuita, de los facilitados en la presente declaración, que permita a la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.* a hacerlo; si fuera preciso, deberá otorgarse el oportuno consentimiento para acceder a dicha base de datos.

A estos efectos sirva la presente para dar consentimiento expreso a la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.*, para que tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en la presente declaración a efectos de la contratación de la licitación del **SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE DISTINTOS TIPOS DE HORMIGONES PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN VARIOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Ref: TSA0066288** por parte de la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.*,

1. INFORMACIÓN DEL LICITADOR

1.1.- DATOS GENERALES DEL LICITADOR

Razón Social: _____

N.I.F., Número de IVA (si procede): _____

Dirección: _____

Dirección de internet (página web en su caso): _____

Correo electrónico de contacto: _____

Teléfono: _____

Persona/s de contacto: _____

Microempresa o una PYME: Si / No (Señalar la opción correcta)

Porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos: _____

1.2.- OFERTAS DE AGRUPACIONES DE ENTIDADES / UTEs

Participo en la licitación conjuntamente con otro/s operadores económicos: **Sí / No** (Señalar la opción correcta)

- Nombre del grupo/UTE:
- Los operadores que presentamos proposición conjunta somos (Identificar todos):
- El Responsable principal es _____ su participación en el grupo es _____
- El Responsable de realizar _____ es _____ su participación en el grupo es _____
(Se incluirán todos los integrantes con sus funciones y participaciones)
- Representante del grupo/UTE:
 - o Nombre: _____ Apellidos: _____
 - o Dirección: _____
 - o Correo Electrónico: _____
 - o Teléfono: _____
 - o Cargo en el grupo/Calidad en la que actúa: _____
 - o Alcance de su representación: _____

En el Sobre A de la presente licitación adjunto:

- *Declaración responsable firmada por todos los miembros de su compromiso de formalizar la UTE/agrupación en caso de resultar adjudicataria*
- *Una Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos mínimos por cada uno de los participantes en la UTE / Agrupación.*

1.3.- INDICACIÓN DE LOS LOTES A LOS QUE SE PRESENTA EL LICITADOR

Presento oferta para los siguientes lotes:

LOTE 1.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 2.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 3.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 4.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 5.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 6.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 7.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 8.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 9.	SÍ ☐ NO ☐
LOTE 10.	SÍ ☐ NO ☐

Se relacionarán los lotes para los que el licitador presenta oferta.

En caso de que la información solicitada en los pliegos sea distinta en función de los lotes a los que se presente el licitador se deberán presentar varias declaraciones indicando la información solicitada por cada lote

1.4.- REPRESENTANTE DEL LICITADOR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Nombre y Apellidos: _____

N.I.F., (si procede): _____

Cargo/calidad en la que actúa: _____

Dirección: _____

Correo electrónico de contacto: _____

Teléfono: _____

Alcance de su representación: _____

1.5.- ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS

Recurso para acreditar la solvencia económica y financiera; y técnica y profesional a la capacidad de otras entidades: **Sí / No**.

En caso de haber señalado afirmativamente la cuestión anterior, me comprometo, a solicitud de Tragsa a:

- Facilitar una declaración de cumplimiento de requisitos mínimos de los apartados anteriores y de los referentes a Motivos de Exclusión debidamente cumplimentado por las entidades a las que se recurra para ésta acreditación. Incluyendo el personal técnico u organismos técnicos no integrados directamente en la organización del licitador y especialmente los responsables del control de calidad y en contratos de obras el personal técnico o los organismos técnicos de que disponga el licitador para la ejecución de las mismas.
- Si resulta pertinente, incluir la información exigida para la solvencia económica y financiera; y técnica y profesional de las actividades que realizarán en la ejecución del contrato.
- Presentar el compromiso de utilización de dichos medios para la realización de dicho contrato a lo largo de la vigencia del contrato correspondiente caso de resultar adjudicatario.

2. MOTIVO DE EXCLUSIÓN

2.1.- CONDENAS PENALES

El licitador al que represento, las personas miembros de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tienen poderes de representación, decisión o control en él, no han sido objeto, de una condena en sentencia firme que se haya dictado, como máximo, en los cinco años anteriores o en la que haya establecido directamente un periodo de exclusión que siga siendo aplicable:

- Por participar en una organización delictiva tal como se define en el art 2 de la Decisión marco 2008/841/JAI del Consejo, de 24 de Octubre de 2008, relativa a la lucha contra la delincuencia organizada (DO L300 de 11.11.2008 p.42)

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por corrupción tal como se define en el art 3 del Convenio relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades Europeas o de los Estados miembros de la UE (DOC 195 de 25.6.19997, p.1) y en el art. 2 apartado 1, de la Decisión marco 2003/568/JAI del Consejo, de 22 de Julio de 2003, relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado (DO L 192 de 31.7.2003 p.54). Este motivo de exclusión también la corrupción tal como se defina en la legislación nacional del poder adjudicador (entidad adjudicadora) o del licitador.

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por fraude en el sentido del art 1 del Convenio relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas (DO C 316 de 27.11.1995, p.48).

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por delitos de terrorismo o ligados con el terrorismo tal como se define en los arts. 1 y 3 de la Decisión Marco del Consejo, de 13 de Junio de 2002, sobre lucha contra el terrorismo (DO L 164 de 22.6.2002, p.3). Este motivo engloba también la inducción, complicidad para cometer un delito o la tentativa de cometerlo, tal como se contempla en el art 4 de la citada Decisión Marco.

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por blanqueo de capitales o financiación del terrorismo, tal como se definen en el art 1 de la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de Octubre de 2005, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el bloqueo de capitales y para la financiación del terrorismo (DO L 309 de 25.11.2005, p.15).

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

- Por trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos, tal como se definen en el art 2 de la Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de Abril de 2011, relativa a la prevención y la lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo (DO L 101 de 15.4.2011, p.1).

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

2.2.- PAGO DE IMPUESTOS O DE COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

2.2.1.- Pago de impuestos

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de impuestos, en el país en el que está establecido o en España: **Sí / No** *(En caso de incumplimiento se rellenará lo siguiente)*

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

El incumplimiento ha quedado establecido por medios distintos de una resolución judicial o administrativa:

Sí / No

Descripción de los medios utilizados _____ *(En caso de que se haya establecido por medios distintos a la resolución judicial o administrativa).*

La resolución anterior es firme y vinculante: **Sí / No** *(En caso de que el incumplimiento sea por resolución)*

Fecha de la condena o resolución: _____ *(En caso de que sea firme y vinculante)*

En la condena se establece una duración del periodo de exclusión de: _____

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de impuestos, en el país en el que está establecido y en España: **Sí / No** *(En caso de incumplimiento se rellenan los 2 apartados sig.)*

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

2.2.2.- Pago de cotizaciones a la seguridad social

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social, en el país en el que está establecido o en el España: **Sí / No** *(En caso de incumplimiento se rellenará lo siguiente)*

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

El incumplimiento ha quedado establecido por medios distintos de una resolución judicial o administrativa:

Sí / No

Descripción de los medios utilizados _____ *(En caso de que se haya establecido por medios distintos a la resolución judicial o administrativa)*

La resolución anterior es firme y vinculante: **Sí / No** *(En caso de haberse establecido por resolución judicial o administrativa)*

Fecha de la condena o resolución: _____ *(En caso de que sea firme y vinculante)*

En la condena se establece una duración del periodo de exclusión de: _____

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: **Sí /**

No *(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)*

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

El licitador al que represento ha cumplido con sus obligaciones relativas al pago de las cotizaciones a la seguridad social, en el país en el que está establecido y en España, si no coincide con su país de establecimiento: **Sí / No**

(En caso de incumplimiento se rellenan los 2 apartados sig.)

Importe: _____

País o Estado de que se trata: _____

2.3.- INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL

El licitador a la que represento; respecto de sus obligaciones en el ámbito del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral tal como se contemplan a efectos de la presente contratación en la legislación nacional, en el anuncio de licitación o los pliegos de la contratación o en el art. 18, ap. 2 de la Directiva 2014/24/UE, ha cumplido con todas ellas: **Sí / No** *(En caso de incumplimiento, se indicará lo siguiente)*

Ámbito incumplido: _____

Preceptos incumplidos: _____

Medidas adoptadas para demostrar su credibilidad: _____

2.4.- SOMETIMIENTO A FUERO NACIONAL

El licitador por la presente renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponderme en las controversias que se produzcan con motivo de la contratación referida, sometiéndome para estos asuntos y cualesquiera otros relacionados con el correspondiente contrato a los Juzgados y Tribunales Españoles.

2.5.- MOTIVOS DE EXCLUSIÓN NACIONALES

El licitador declara que no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos incluidos en el art. 71 referente a las Prohibiciones de Contratar recogido en la Subsección 2ª del Capítulo II del Título II de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre. por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

2.6.- PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

El licitador declara su pertenencia al siguiente Grupo empresarial _____, de conformidad con lo dispuesto en el art 42.1 del Código de Comercio. Así mismo declaro que respecto de la presente licitación, presentan proposiciones a dicha licitación otras empresas del mismo grupo: **Sí / No**

(En caso afirmativo incluir el nombre de dichas empresas)

3. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

3.1.- VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO:

El volumen de negocios anual referido al mejor de los últimos tres ejercicios disponibles en el anuncio pertinente y los pliegos de la contratación:

<i>Anualidad a las que se refiere el volumen de negocio</i>	
<i>Volumen anual de negocios</i>	

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE:

Sí / No (Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

4. SOLVENCIA TÉCNICA

4.1.- LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE HORMIGÓN

La planta de hormigón desde donde se realizará el suministro se ubica:

<i>Dirección exacta de la planta</i>

4.2.- DECLARACIÓN DE EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A continuación se relacionan las cubas disponibles para la ejecución del contrato y su capacidad en metros cúbicos (m³)

<i>Identificación cuba</i>	<i>Capacidad (m³)</i>

(se pueden añadir tantas líneas como sean precisas)

4.3.- CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR INSTITUTOS DE CONTROL DE CALIDAD

En caso de serle solicitado el licitador presentará los certificados expedidos por institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de los productos perfectamente detallada mediante referencias a las especificaciones o normas técnicas, o presentará los siguientes medios de prueba, conforme a lo establecido en el anuncio de licitación o los pliegos:

(Detallar en caso de no disponer de la norma solicitada)

HORMIGÓN: Certificado de calidad de producto, 0 Documentación acreditativa de marcado CE: Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones		SÍ ☐ NO ☐ SÍ ☐ NO ☐
<u>En caso de no poseer certificado de calidad, dispone de los siguientes documentos para evidenciar el marcado CE de los elementos constituyentes:</u>		
CEMENTO: Certificado de calidad de producto, 0 Documentación acreditativa de marcado CE: Declaración de prestaciones y Certificado de constancia de prestaciones		SÍ ☐ NO ☐ SÍ ☐ NO ☐

ÁRIDOS: Declaración de prestaciones Certificado de Control de Producción en Fábrica.	SÍ ☐ NO ☐ SÍ ☐ NO ☐
AGUA: Declaración del fabricante procedencia de agua de red Informe resultados de laboratorio	SÍ ☐ NO ☐ SÍ ☐ NO ☐

La información anterior se halla disponible sin coste en una base de datos de un Estado Miembro de la UE: Si / No
(Señalar la opción correcta, si se ha marcado afirmativamente se rellenarán los 3 apartados siguientes)

Url: _____

Código: _____

Expedidor: _____

(Lugar, fecha y firma)

Sr. Presidente de la Mesa Central de Contratación de la *Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P.*,

Nota: se firmarán todas y cada una de las hojas en que el licitador cumplimente datos referentes a la licitación. los medios electrónicos de comprobación consignados deberán ser de libre acceso y gratuitos